
Artículo

Colonialismo digital: enfoques decoloniales para la era algorítmica

Digital colonialism: Decolonial approaches for the algorithmic age

Manuel García Domínguez

Universidad Carlos III de Madrid

mangar21@ucm.es, <https://orcid.org/0009-0003-7192-1560>

Lucía Ortiz de Zárate Alcarazo

Universidad Autónoma de Madrid

luortizdezarate@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-7775-4378>

Resumen: Desde las últimas décadas del siglo XX, el auge de las tecnologías digitales ha sido acompañado de cierto tecno-optimismo acerca de sus posibilidades y beneficios. Sin embargo, a partir de mediados de la década de 2010, han comenzado a surgir discursos alternativos cuestionando el imaginario occidental del progreso tecnológico digital. Entre los discursos críticos, han ganado fuerza aquellos que vinculan estas tecnologías con lo que se ha llamado el «colonialismo digital». Sin embargo, en los crecientes estudios acerca del término, éste no se emplea de manera unívoca, sino que ha acabado por convertirse en un término polisémico con a menudo matices y acepciones contradictorias. Con el objetivo de esclarecer y sistematizar los distintos usos que se hacen de él, en este artículo se realiza una revisión de alcance de la literatura académica sobre el «colonialismo digital». Tras la revisión, se distinguen tres posturas asociadas a tres usos diferenciados: (1) la postura metafórica o ahistórica, que establece paralelismos entre la extracción de recursos naturales y laborales y la extracción de datos; (2) la postura secuencial o por etapas, en referencia a un nuevo orden colonial con nuevas geografías y agentes implicados, situando en un lugar central a las grandes tecnológicas; y (3) la postura continuista o decolonial, que traza una prolongación entre el dominio histórico colonial y el dominio ejercido por y a través de las tecnologías digitales. Se concluye proponiendo una serie de sugerencias para el uso del término en aras de mayor claridad y precisión en los debates, pero también de mayor justicia histórica y global: mientras que la postura continuista hace un uso adecuado y prolífico del término, la postura metafórica debiera sustituirlo por «extractivismo de datos» y la postura secuencial por «colonialidad digital».

Palabras clave: Colonialismo digital; extractivismo; tecnologías digitales; soberanía digital; estudios decoloniales.

Abstract: As of the last decades of the 20th century, the rise of digital technologies has been accompanied by a certain techno-optimism about their possibilities and benefits. Nevertheless, since the mid-2010s, alternative discourses have begun to emerge, questioning the Western imaginary of digital technological progress. Among critical discourses, those linking these technologies with what has been called “digital colonialism” have gained traction. However, in the growing scholarship on the term, it is not used univocally but has instead become a polysemic term, often with contradictory nuances and meanings. With the aim of clarifying and systematizing the different uses made of it, this article carries out a systematic review of the academic literature on “digital colonialism”. Following this review, three positions associated with three distinct uses have been distinguished: (1) the metaphorical or ahistorical position, which establishes parallels between the extraction of natural and labour resources and the extraction of data; (2) the sequential or phased approach, referring to a new colonial order with new geographies and agents involved, placing large technology companies at the centre; and (3) the continuist or decolonial approach, which traces a continuation between historical colonial domination and the domination exercised by and through digital technologies. The paper concludes by proposing a normative framework for the use of the term, in the interest of greater clarity and precision in the debates, but also for

greater historical and global justice: while the continuist approach makes appropriate and prolific use of the term, the metaphorical approach should replace it with “data extractivism” and the sequential approach with “digital coloniality”.

Keywords: Digital colonialism; extractivism; digital technologies; digital sovereignty; decolonial studies

Recibido: 24-07-2025 / **Aceptado:** 06-05-2026 / **Publicado:** 23-07-2026

Cómo citar: García Domínguez, Manuel y Ortiz de Zárate-Alcarazo, Lucía. (2026). Colonialismo digital: enfoques decoloniales para la era algorítmica. *Arbor*, 202(815): 3110. <https://doi.org/10.3989/arbor.2026.815.3110>.

Copyright: © 2026 Editorial CSIC. Este es un contenido de acceso abierto diamante distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Información complementaria ↓

1. INTRODUCCIÓN

Desde principios del presente siglo asistimos a una aceleración de los procesos y dinámicas de digitalización bajo la promesa de conciliar la senda del crecimiento económico ilimitado y la solución a la crisis ecológica y social. En este contexto, el desarrollo masivo de tecnologías digitales, como la Inteligencia Artificial (IA) o el Internet de las Cosas (IoT), se ha convertido en una prioridad. Para ello, se les ha atribuido una naturaleza excepcional, tanto por unas capacidades extraordinarias de cómputo, análisis de datos y resolución de problemas, como por un supuesto carácter etéreo y, por tanto, ecológicamente sostenible. Frente a esta postura, desde hace algunos años, y, principalmente, durante el último lustro, han emergido propuestas que buscan mostrar las fallas, inconsistencias y contradicciones de este discurso.

Entre estos debates emergentes, el término «colonialismo digital» ha irrumpido con fuerza ganando relevancia en el espacio académico y social. Su difusión y expansión ha enriquecido el debate sobre las tecnologías digitales al abrir un lugar para voces silenciadas, visibilizar conflictos complejos que cuestionan el relato hegemónico occidental, y trazar así diagnósticos y vías de solución a los problemas que generan estas tecnologías. Sin embargo, la rápida proliferación, circulación y reproducción del término ha provocado un aumento sustancial del número de significados asociados, lo que genera confusión y obstaculiza un debate claro y conciso sobre el tema. En este contexto, surge la necesidad de distinguir entre los usos que se hace del término, atender a las realidades que recupera cada uno de ellos y señalar algunas recomendaciones para su empleo que pueda contribuir a clarificar el debate. El ejercicio de clarificación conceptual es un momento de diálogo, no sólo sobre términos y conceptos, sino también sobre las relaciones y procesos que estos tratan de explicar y en las que aspiran a incidir. La popularidad del término y la diversidad de campos e investigaciones en los que emerge demandan el desarrollo de un ejercicio de conversión entre los distintos usos, de cara a vincular estudios y corrientes del conocimiento. La motivación de la presente investigación consiste, por ello, en explorar y categorizar los significados, las implicaciones y las contradicciones con las que se emplea el término «colonialismo digital» en un mapeo de la literatura académica sobre dicha cuestión.

En la siguiente sección, presentamos nuestra metodología basada en una revisión de alcance (scoping review) guiada por una estrategia de búsqueda centrada en el término «colonialismo digital». Tras la revisión de la literatura especializada, mostramos algunos de los resultados obtenidos. Finalmente, identificamos una nueva genealogía del término, una categorización original de sus distintos usos en el espacio académico y las implicaciones que surgen de estos análisis. Concluimos este trabajo con

un breve resumen de nuestros hallazgos, destacando algunas limitaciones del estudio y señalando nuevas direcciones para futuras investigaciones.

2. METODOLOGÍA

El término «colonialismo digital» hereda las tensiones semánticas que guarda el término «colonialismo», lo que puede llevar a debates confusos y sesgos eurocéntricos. Por ello, es necesario señalar las contradicciones, presiones y disputas entre sus distintos usos, delimitar con precisión el espacio de debate y, con ello, aumentar su capacidad de agencia en la comprensión y transformación de las relaciones coloniales del complejo digital. En este sentido, nos preguntamos: ¿Qué transformaciones ha sufrido el término «colonialismo» en los debates actuales sobre colonialismo digital? ¿Hasta qué punto conserva el componente maniqueo racista/imperial que hallamos en los estudios de [Fanon \(2001\)](#) o [Maldonado-Torres \(2007\)](#)? ¿De qué forma las nuevas interpretaciones comprometen el significado original y en qué medida pueden ser compatibles? ¿Qué lugar ocupan las tecnologías digitales, según cada lectura, en un escenario más allá del colonialismo?

Bajo estas preguntas, realizamos una revisión de alcance exploratoria para mapearlos enfoques presentados en la literatura científica desde comienzos de siglo. Esta metodología tiene como objetivo identificar el alcance, la naturaleza y los resultados de la actividad investigadora en un campo determinado (Arksey y O'Malley, 2005). De este modo, nos permite realizar un estudio exhaustivo de una temática hasta ahora poco estudiada desde una perspectiva comprehensiva, como es el colonialismo digital. Siguiendo el marco metodológico recomendado para las revisiones de alcance ([Munn et al., 2018](#); [Peters et al., 2020](#); [Arksey y O'Malley, 2005](#)), nuestro proceso de revisión se estructuró en seis partes: (1) definir las preguntas de investigación y los criterios de inclusión; (2) identificar estudios a través del registro en bases de datos; (3) seleccionar estudios; (4) extraer datos; (5) resumir la información a través de síntesis narrativas; e (6) interpretar los resultados en términos de su lectura del colonialismo digital.

2.1. Estrategia de búsqueda

Realizamos la estrategia de búsqueda en diez bases de datos: ScienceDirect, Scopus, SpringerLink, Wiley Online Library, Web of Science, Redalyc, SciELO, Latindex, CLACSO y Dialnet, entre el 31 de marzo y el 20 de abril de 2025. De acuerdo a los criterios establecidos, identificamos todas aquellas publicaciones que incluían las siguientes palabras clave en el nombre, el resumen o el cuerpo del texto: «Digital Colonialism» OR/O «Colonialismo Digital». Decidimos no introducir otros términos similares como «colonialismo tecnológico», «tecnocolonialismo», «colonialismo de datos», «orientalismo de datos», «capitalismo digital», «extractivismo digital» o «imperialismo de plataformas» ([Schneider, 2022](#); [Saudi, 2024](#)), para no producir una inflación desproporcionada del área de estudio ni simplificar los rasgos y genealogías específicas que acompañan a cada uno de estos términos, centrando en este caso la atención en el colonialismo digital.

2.2. Criterios de elección y proceso de selección

La selección de estudios incluye una revisión inicial para eliminar aquellos que no cumplen los requisitos formales en relación al idioma, los tipos de publicación y la presencia de los términos de búsqueda. Optamos por excluir la literatura gris para centrarnos en publicaciones revisadas por pares, que suelen considerarse más fiables debido a su riguroso proceso de evaluación. Además, la literatura gris puede ser difícil de localizar y evaluar en cuanto a su calidad, ya que a menudo no está indexada en las principales bases de datos. Asimismo, los criterios de exclusión lingüística se debieron al desconocimiento de otros idiomas distintos al inglés y al español con el nivel que requiere el análisis e interpretación desarrollados en el presente artículo.

A esta fase inicial, le sigue, primero, la eliminación de los artículos duplicados y, posteriormente, de aquellos donde el colonialismo digital constituye un tema tangencial o su abordaje no es potencialmente apropiado para el propósito de nuestra revisión. Esta segunda selección se realizó conforme a los criterios de inclusión y exclusión recopilados en la [Tabla 1](#), a través de una recuperación y revisión de los artículos completos

potencialmente relevantes, leídos por dos revisores independientes. En caso de desacuerdo sobre la elegibilidad de los estudios, los revisores discutieron los criterios de inclusión/exclusión hasta alcanzar un acuerdo. Además, se calculó el índice Kappa de Cohen para evaluar la fiabilidad entre evaluadores, obteniéndose un valor de $K = 0,82$, lo que indica un nivel sustancial de acuerdo entre los revisores en las decisiones de inclusión y exclusión. Finalmente, en una tercera fase, analizamos los artículos resultantes, dando lugar a un inventario final de publicaciones que constituirá el cuerpo de la revisión de alcance.

Criterios de inclusión	
Tipo de publicación	Artículos en revistas revisadas por pares, revisiones de artículos, libros y capítulos en editoriales indexadas
Tema o dominio de estudio	Estudios académicos centrados en el debate teórico o práctico acerca del colonialismo digital o en cómo éste se muestra, se prueba o se desarrolla en distintos casos de estudio.
Idioma	Español o inglés
Fechas	Artículos aceptados o publicados entre enero de 2001 y abril de 2025.
Criterios de exclusión	
Tipo de publicación	Proceedings, cartas, entradas de enciclopedias o diccionarios y artículos en prensa mediática.
Tema o dominio de estudio	Estudios sobre colonialismo que no se enfocan en la cuestión de las tecnologías digitales, o estudios sobre tecnologías digitales que emplean el término «colonialismo digital» únicamente a modo de ejemplo, referencia puntual o cita a terceros autores.
Idioma	Diferente de español o inglés
Fechas	Artículos previos a 2001 y posteriores a abril de 2025.

Tabla 1: Criterios de inclusión y exclusión de la revisión de alcance. Fuente: Elaboración propia.

3. RESULTADOS

Seleccionamos un total de 1175 artículos para revisión, distribuidos en las bases de datos como se muestra en la **Tabla 2**. Tras la selección por título y resumen, luego de eliminar los duplicados ($n=544$), 132 fueron incluidos para la lectura de texto completo y 51 cumplieron los criterios para la extracción de información relevante.

Bases de datos	Artículos	Revisión I	Revisión II
ScienceDirect	102	1	0
Scopus	707	104	41
SpringerLink	154	17	3
Wiley Online Library	32	4	0
Web of Science	57	34	18
Redalyc	19	2	1
SciELO	26	2	2
Latindex	1	1	1
CLACSO	64	3	1
Dialnet	13	2	1
Total (con repeticiones)	1175	170	68
Repeticiones	544	38	17
Total (sin repeticiones)	631	132	51

Tabla 2: Número de artículos por base de datos en cada fase de revisión. Fuente: Elaboración propia.

Encontramos 10 capítulos de libro (Adams, 2021; Arewa, 2021; Daceus y Bryant, 2025; Gray, 2024; Lee, 2025; Kim, 2024; McLean, 2019; Oyedemi, 2024; Sharma y Singh, 2022; Souza, Avelino y Amadeu, 2023) y 41 artículos (Al Dahdah, 2021; Ávila, 2018; Arora et al., 2023; Ayana et al., 2024; Birhane, 2020; Calzati, 2020; Cancela y Goikoetxea, 2023; Casili, 2017; Couldry y Mejías, 2021; Dicarlo y Moncada, 2024; Geyser, 2024; Gray, 2023; Khan, 2023; Kroeze, 2024; Kwet, 2019; López, 2022; Lynch et al., 2023; Mann y Daly, 2018; Marshall, 2022; Milan y Treré, 2019; Mizan y Ferraz, 2024; Mouton y Burns, 2021; Muldoon y Wu, 2023; Mwema y Birhane, 2024; Nothias, 2025; Obi, 2024; Oyedemi, 2021; Oyenike, 2024; Patil et al., 2023; Ricaurte, 2019; Saudi, 2024; Scheuerman, Pape y Hanna, 2021; Schneider, 2022; Sekalala y Chatikobo, 2024; Singler y Babalola, 2024; Tait, Alcides y Suárez, 2022; Taskeen, 2019; Tello, 2023a, 2023b; Tironi y Valderrama, 2021).

Lo primero que cabe señalar es que la totalidad de los textos se publicaron en la última década, entre 2015 y 2025, con un número creciente de publicaciones, especialmente a partir de la pandemia de COVID-19 (véase la Figura 1). Como mencionamos al principio del texto, pese a que el término «colonialismo digital» se remonta años atrás, se ha producido un notable interés por dicha cuestión en los últimos cinco años.

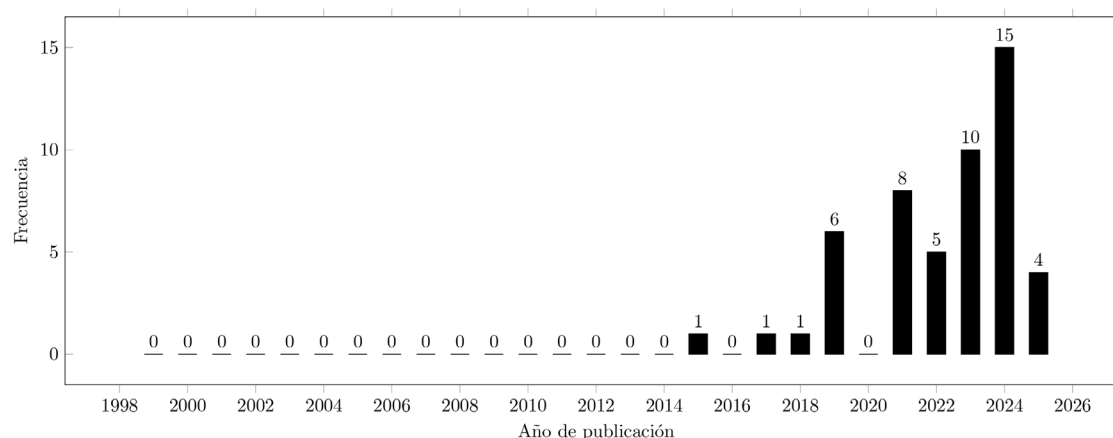


Figura 1: Distribución por año de publicación de los estudios identificados. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la filiación del autor principal, los resultados de los 51 textos identificados en la revisión son los siguientes: Estados Unidos (n=13), Reino Unido (n=10) y Sudáfrica (n=4), al que le siguen Australia (n=3), Brasil (n=3), Chile (n=2), Canadá (n=2), Francia (n=2), Nigeria (n=2), Países Bajos (n=2) y otros (n=7). Estos datos muestran que 36 de los 51 estudios analizados (un 70.58%) fueron liderados por investigadores asentados en países de los Nortes (véase la Figura 2). Además, la gran mayoría están en inglés (n=45, 88.23%) frente a una minoría en castellano (n=6, 11.77%). Pese a que las diferencias son realmente altas, es importante situarlas dentro de un contexto más general: tan sólo un 2% de los artículos indexados en el *Science Citation Index* proceden de universidades de los Sures, y hasta un 80% de las revistas indexadas en Scopus están en inglés (Lor, 2023). Por tanto, en nuestro caso de estudio, la presencia de investigaciones que no están escritas en inglés o están escritos por autores de los Sures es superior a la norma.



Figura 2: Conteo del país de la institución afiliada del primer autor en las publicaciones identificadas. Fuente: Elaboración propia.

En esta línea, y antes de pasar a la siguiente sección, nos gustaría manifestar que reconocemos nuestra posición como investigadores institucionalizados en España, cuyas experiencias vitales y académicas han sido moldeadas por las estructuras coloniales que cimentan las epistemologías occidentales. Por tanto, abordamos esta investigación con sensibilidad y humildad, reconociendo los límites y sesgos de nuestras propias perspectivas.

3.1. Definiciones del colonialismo digital

En la siguiente tabla, recuperamos las principales definiciones de «colonialismo digital» que desarrollan los distintos textos de la revisión.

Autor/es	Definiciones de «colonialismo digital»
(Kwet, 2019, p. 5)	Una «forma estructural de dominación» que se ejerce a través de la propiedad y el control centralizados del software, el hardware y la conectividad de red.
(Taskeen, 2019, p. 371)	El uso de las tecnologías de la información e Internet por parte de potencias hegemónicas como medio de control indirecto o influencia sobre un grupo o país marginado.
(Adams, 2021, p.179)	Los procesos en los que individuos y corporaciones emplean herramientas digitales para colonizar la cultura y apropiarse de ella para sus propios objetivos económicos.
(Tello, 2023a, p. 162)	Los ensamblajes y operaciones tecnológicas mediante las que los nuevos poderes imperiales-corporativos materializan la reconfiguración del modo de acumulación capitalista, a saber: el extractivismo de datos masivos y la ampliación de mercados mediante la inteligencia artificial.
(Kroeze, 2024, p. 179)	El proceso intencional de explotación económica de las comunidades africanas mediante dispositivos electrónicos y software, no solo para lucrarse con la venta de estos productos, sino también, y más aún, mediante la extracción de los rastros de uso relacionados.

(Nothias, 2025, p. 388)

El sistema social donde un puñado de actores clave, a través de las tecnologías digitales, operan a escala global con una concentración desigual de poder y extraen ganancias, datos, mano de obra y recursos naturales; aseguran la dependencia de sus productos mientras reproducen, aceleran o incluso crean nuevas formas de violencia e imponen normas y valores culturales distintivos en nombre del progreso y la ayuda benevolente.

Tabla 3. Definiciones de «colonialismo digital»

4. DISCUSIÓN

Tras resumir los resultados en relación al objeto de nuestra investigación, hemos advertido en ellos algunas implicaciones que merecen ser discutidas. En adelante, estructuramos estas implicaciones en tres puntos: el trazado de una nueva genealogía del término «colonialismo digital» en la literatura académica, la categorización de los acercamientos en tres tipos, y el lugar de las tecnologías digitales en futuros más allá del colonialismo.

4.1. Breve nota sobre los orígenes del concepto

Una aproximación clásica al concepto de colonialismo hace referencia a «las prácticas de dominación sobre personas y su cultura y la apropiación de su riqueza, trabajo y entornos naturales» (Muldoon y Wu, 2023, p.79) que se ejercen través de distintos medios (militares, políticos, económicos, epistemológicos, etc.) (Mignolo y Wash, 2018). Este ejercicio de dominio aprovecha, genera y refuerza situaciones de vulnerabilidad y desigualdad entre las partes, y dentro del territorio colonizado que, en muchos casos, se perpetúan más allá de la independencia formal a través de patrones de poder duraderos establecidos por los colonos. Para distinguir las dinámicas coloniales más allá de los límites de su administración, el filósofo Nelson Maldonado-Torres (2007) ha usado el término «colonialidad». Este término describe los «patrones de poder duraderos que emergen como el resultado del colonialismo, y que definen la cultura, el trabajo, la intersubjetividad de las relaciones, y la producción de conocimiento mucho más allá de los límites estrictos de las administraciones coloniales» (p.243). En este sentido, el término colonialidad se centra en el entramado de conocimientos, las dinámicas sociales, las estructuras de poder, etc., que permanecen vigentes, reproduciendo e intensificando desigualdades, aún cuando las relaciones entre la metrópoli-territorio colonizado ya no existen formalmente. Los debates acerca del colonialismo digital, como veremos, adoptan distintas posturas en función de la permanencia de las administraciones coloniales, la identificación de patrones de poder duraderos, la configuración de relaciones similares en nuevos espacios y la aparición de nuevos agentes y, con ellos, de nuevas prácticas de dominación, oscilando entre lo que tradicionalmente se ha llamado «colonialismo», y «colonialidad».

Algunos de los artículos seleccionados (Couldry y Mejías, 2019; Nothias, 2025) sitúan los primeros usos del término «colonialismo digital» en la obra de Casati (2013). En ella, se hace referencia a una ideología basada en el imperativo digital, según el cual, si es posible la migración de una actividad a un soporte digital, esta migración debe hacerse. Sin embargo, en esta obra, Casati despoja al término de cualquier vinculación histórica con el colonialismo más allá de lo metafórico y de las relaciones de dominación entre los Nortes y los Sures. La evidencia registrada, según la cual hasta un 92% de los artículos incorporan una lectura histórica o un armazón conceptual bajo la perspectiva Nortes-Sures, nos indica que el recorrido de Casati es más limitado de lo que algunos autores proponen.

Sin embargo, cabe recuperar otras voces en la literatura académica anteriores a Casati (2013) que abordaron el colonialismo digital con mayor recorrido, entre las que destacan las de Leslie Regan (2000), inspirada en la obra de Dan Schiller (1999), y la de Melinda Robins (2002), siguiendo la tradición de Thomas McPhail (1981). Ambas autoras representan las dos principales alternativas al uso del término como metáfora: Regan (2000) vincula el colonialismo digital a la existencia de empresas transnacionales que tienen el poder sobre un mercado global, asociando explícitamente al régimen del colonialismo digital las

crecientes desigualdades surgidas de las tecnologías digitales; y Robins (2002) se pregunta, a través de un estudio de caso en territorio senegalés, «si Internet y otras tecnologías digitales pueden convertirse en agentes de transformación o si reproducirán las desigualdades del statu quo [colonial]» (p.235).

4.2. Tres tipos de abordajes del colonialismo digital

Pese a que ningún texto expone una acepción positiva del colonialismo digital, como algo que hubiera que defender o reproducir, existen tres posturas críticas más o menos diferenciadas: (1) la postura metafórica o ahistórica, (2) la postura secuencial o por etapas y (3) la postura continuista o decolonial. A grandes rasgos, la primera postura traza un paralelismo entre el par «colono y colonizado», y el par «corporación tecnológica y usuario», la segunda postura identifica en el tipo de control que ejercen las corporaciones sobre otros territorios una nueva etapa en la secuencia del colonialismo, con nuevos agentes y territorios; y la tercera postura estudia, desde una perspectiva Nortes-Sures, cómo continúa la opresión colonial sobre los mismos países históricamente subordinados a través de las tecnologías digitales.

	Postura metafórica	Postura secuencial	Postura continuista
Agente colonizador	Corporaciones tecnológicas	Corporaciones tecnológicas	Metrópolis o potencias dominantes
Agente colonizado	Usuarios tecnológicos	Estados e instituciones	Países históricamente colonizados
Enfoque histórico	No	Sí	Sí
Enfoque Norte-Sur	No	No	Sí

Tabla 4. Resumen de las tres posturas

4.2.1. La postura metafórica o ahistórica

La postura metafórica, llamada así por considerar al colonialismo como una mera metáfora (Zuboff, 2015), defiende que la forma en la que los monopolios tecnológicos controlan e influyen sobre los usuarios y sus entornos sociales, políticos y culturales se puede comparar con el colonialismo histórico; por ejemplo, en el uso de términos como minería de datos o continentes ricos en datos (Birhane, 2020). Para estos autores, la apropiación de los datos de los usuarios se da, *así como o de igual manera*, que el colonialismo histórico se apropió del territorio y los recursos (Couldry y Mejías, 2019; Dicarlo y Moncada, 2024), esto es, a través de encontrar medios legales para aparentar legitimidad, declarar la propiedad o control sobre un territorio en específico, y establecer un asentamiento o ciudad que funcione como símbolo visible (Zuboff, 2015). Sin embargo, esta postura se enfrenta a, al menos, tres problemas.

En primer lugar, la limitación del vínculo con el colonialismo a una analogía sitúa la descolonización como una metáfora. Para autores como Calzati (2020) y Casilli (2017), la idea de hacer paralelismos es en sí problemática, porque trivializa y vacía al término de su significado histórico despojándolo de la dimensión racial (Gray, 2023), y proyecta una sombra homogeneizadora sobre las historias coloniales, ignorando las especificidades del pasado colonial, sus violencias y sus geografías. Y, añade Casilli (2017) que, para afirmar que en estas prácticas se reproducen patrones coloniales, se deberían investigar si se da «la creación de instituciones de corte occidental en las antiguas colonias; la adopción de una lengua colonialista y, en general, la sustitución de los sistemas existentes de conocimiento y organización del trabajo por sistemas occidentales» (p.13).

En segundo lugar, reproduce una separación ontológica entre una transformación material predigital del entorno físico y el trabajo digital inmaterial basado en el tratamiento de la información. Los defensores de la posición metafórica no se detienen en los detalles de los entornos organizativos, los modelos de negocio y las cadenas de valor de las plataformas digitales con su uso intensivo de mano de obra y recursos naturales. Como señala Casilli (2017), «estos conceptos parecen ser, a la vez, demasiado audaces y demasiado insulsos: demasiado audaces porque se basan en el impacto de nociones históricamente cargadas, y demasiado insulsos porque no van más allá de equivalencias imprecisas y abstractas» (p.12).

Y, en tercer lugar, entienden el colonialismo únicamente como una dinámica de apropiación, es decir, establece una función única que subyace al colonialismo, en lugar de atender a otras dimensiones como la crítica epistémica o la colonialidad del poder (Quijano, 2000), del conocimiento (Lander, 2011) y del ser (Maldonado-Torres, 2007) como reverso de las dinámicas expansivas de la modernidad occidental (Tello, 2023a; Singler y Babalola, 2024). En este sentido, diremos que las relaciones de producción e intercambio de datos no solo se asemejan o reflejan el poder colonial, como sugiere esta postura, sino que «tienen sus fundamentos en los órdenes coloniales de conocimiento y valor, y estos fundamentos coloniales trascienden una simple dinámica extractiva de mercantilización de los datos» (Gray, 2023, p.2).

4.2.2. La postura secuencial o por etapas

La segunda postura hace referencia a que «la actual expansión de las tecnologías digitales se base en la creación de monopolios, el cierre de los objetos técnicos, el control de las infraestructuras materiales, de los flujos y de los estándares del sector por un número limitado de actores» (Al Dahdah, 2021, p.3), estableciendo un nuevo tipo de poder colonial sobre distintas naciones. Bajo esta perspectiva:

La vertiginosa expansión de las tecnologías digitales diseñadas, monopolizadas y promovidas por las grandes corporaciones estadounidenses (entre ellas, Alphabet o Google, Apple, Meta, Amazon, IBM y Microsoft) y por las empresas chinas (Baidu, Alibaba y Tencent), parecen haber inaugurado un nuevo tipo de orden económico mundial que se extiende sin mayores contrapesos sobre las distintas regiones del planeta, delineando nuevas formas coloniales (Tello, 2023a, p.91).

El foco de atención, en este caso, sería la forma en la que se ha transitado de un supuesto Internet mundial descentralizado de nodos y comunidades independientes a una red de telecomunicaciones cerrada y centralizada, subyugada por entidades corporativas oligopólicas con capacidad de agencia político-corporativa a escala planetaria (Tello, 2023b; Casilli, 2017). De esta forma, se podría hablar, por ejemplo, de cómo la cesión de poderes legales, sociales, financieros y económicos a empresas privadas ha transformado a antiguos centros imperiales, como España, en incipientes «colonias digitales» (Cancela y Goikoetxea, 2023). El control indirecto o la influencia sobre un grupo o país marginado se da a través de potencias hegemónicas, las cuales no han de ser siempre Estados-nación, sino que pueden ser corporaciones o instituciones, mayoritariamente orientadas al beneficio, pero también «filantrópicas» (Lynch et al., 2023; Sekalala y Chatikobo, 2024; Taskeen, 2019). Por ello, se diferencia del colonialismo histórico por el tipo de potencia colonial y los modelos de expansión. Bajo esta lectura, las élites tecnológicas en los Estados Unidos (EE. UU.) y China son los principales beneficiarios de este nuevo régimen, mientras que las divisiones Norte-Sur, Este-Oeste ya no importan de la misma forma (Muldoon y Wu, 2023), y no requiere de la presencialidad de los poderes coloniales en las tierras conquistadas, pues se caracteriza por expandirse principalmente mediante infraestructuras informáticas y la diseminación de dispositivos de vigilancia (Tello, 2023a).

Las dos posturas hasta ahora expuestas aprovechan el impacto de la retórica neocolonial, pero, para autores como Casilli (2017) su eficacia para abordar las dependencias globales es cuestionable. Ante esto, propone emplear el término «colonialidad», como han hecho otros autores (Mizan y Ferraz, 2024; Tait, Alcides y Suárez, 2022). De esta forma:

La noción de colonialidad evita tres trampas [...]. En primer lugar, su propia construcción como «disposición», separada de los patrones históricos precisos del pasado colonial, evita trivializar y deshistorizar la experiencia colonial [...]. En segundo lugar, en la medida en que la colonialidad empuja la producción invisible hacia la visibilidad, establece continuidades entre los mundos material e inmaterial, concreto y cognitivo. Por lo tanto, ayuda a superar el escollo del dualismo, basado en una separación tajante entre la producción material y la «virtual». Por último, al revelar las dinámicas sociales y culturales que entran en juego en los países donde se dan procesos de formación de la subjetividad colonial, la colonialidad evita el escollo del orientalismo, que consideraría a las sociedades subalternas como ancladas en el tiempo. (Casilli, 2017, p. 14)

4.2.3. La postura continuista o decolonial

La postura continuista o decolonial defiende que la dominación de las corporaciones tecnológicas no disuelve la separación histórica entre Nortes y Sures, sino que continúa y ahonda en ella. Es decir, que el tejido de la datificación cambia junto con la desigualdad, la geografía, la clase, la raza y la cultura (Milan y Treré, 2019) y que las ansias universalizadoras del capitalismo digital no se universalizan de la misma forma en todos los lugares (Couldry y Mejías, 2021). Esta postura no estudia el colonialismo digital bajo paralelismos, sino que estudia cómo se instala en los casos concretos de los países históricamente colonizados (Taskeen, 2019). Para ello, y en la línea de Quijano (2000), no se entiende el colonialismo como una condición compañera contingente al capitalismo, sino como una condición impresa en los patrones contemporáneos racializados de trabajo, acceso y propiedad de los recursos (Gray, 2023), que se expresa a través de patrones de explotación, la colonización de espacios de comunicación y la expansión espacial del alcance geográfico de las corporaciones tecnológicas (Oyedemi, 2021).

La postura continuista atiende, principalmente, a cinco conflictos estrechamente vinculados entre sí: la dependencia histórica de las tecnologías imperiales, la división internacional del trabajo digital, la producción hegemónica de conocimiento, la estructura colonial de los acuerdos económico-legislativos y la infraestructura digital y su cadena colonial de suministros. En relación a la dependencia tecnológica, algunos autores (Geyser, 2024) hablan de cómo la importación algorítmica y el empleo de infraestructura digital en manos de corporaciones occidentales empobrece el desarrollo de productos locales y deja a los territorios afectados dependientes del *software* y las infraestructuras de los Nortes. El control sobre el ecosistema digital de las grandes corporaciones, obtenido a través de un mayor acceso a los recursos del capital (propiedad y control de la infraestructura) y recursos intelectuales (técnicos e instituciones de investigación), de la arquitectura legal doméstica e internacional y de la disponibilidad de capital financiero de fondos públicos o capital de riesgo (Ávila, 2018), permite un poder directo sobre los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales del resto de territorios. Las tecnologías importadas, además, guardan una estrecha relación con un pasado histórico (Sharma y Singh, 2022), como la forma en la que las multinacionales tecnológicas se instalaron en Sudáfrica mediante la renta y la vigilancia siguiendo proyectos coloniales de carreteras y ferrocarriles (Kwet, 2019), o cómo los cables submarinos africanos reproducen las mismas vías que las antiguas rutas de trata transatlántica de esclavos (Mwema y Birhane, 2024).

La dependencia, asimismo, genera un doble problema de infrarrepresentación y falta de autorrepresentación. En el primer caso, se produce en casos como los sesgos en bases de datos y el uso de determinados lenguajes. En relación con las bases de datos, el racismo algorítmico (López, 2022) reproduce, por ejemplo, la falta de precisión de los algoritmos médicos para grupos sociales de pacientes marginados (Ayana et al., 2024; Arora et al., 2023). Y en relación al lenguaje, se observa en el uso de las lenguas occidentales en los cursos MOOCs internacionales (Taskeen, 2019) y la preponderancia del teclado QWERTY basado en el alfabeto latino, que margina escrituras como la *nasta'liq* e invisibiliza otros lenguajes como el urdu (Khan, 2023). Sin ir más lejos, de los dos mil idiomas del continente africano, Siri, Alexa y el asistente de Google no prestaban, en el año 2024, servicio en ninguno de ellos (Nothias, 2025).

En el segundo caso, la propiedad de los medios de reproducción de la cultura en manos de grandes corporaciones occidentales tiende a generar narrativas coloniales (Scheuerman, Pape y Hanna, 2021), ya sea con la intromisión de estrategias occidentales de pedagogía en la educación digital o en los resultados de los motores de búsqueda (Adams, 2021). Por ejemplo, en 2011, si buscabas en Google Search «black girls», el primer resultado era «sugary black pussy», reproduciendo la hipersexualización de las mujeres negras (Adams, 2021). Incluso en el mismo nombre de una de las distribuciones GNU/Linux más famosas, Ubuntu, se aleja de la idea original de las lenguas zulú y xhosa, de tal forma que al buscarlo en Google Search, el primer resultado es la distribución de Linux (Adams, 2021). Y algo similar ocurre con el principal cable de Google en África, llamado Oladuah Equiano en honor al abolicionista africano, pese a que este proyecto comercial hace la misma ruta que hizo Equiano al ser esclavizado (Mwema y Birhane, 2024).

Una de las razones que esgrimen es la falta de acceso a dispositivos electrónicos debido a la brecha tecnológica, que refuerza la marginación y reproduce la idea de la blanquitud como lo neutro (Arora et al., 2023; Adams, 2021). Pero también en la misma noción de dato, la cual, en busca de universalidad, excluye radicalmente el conocimiento que no encaja en el paradigma científico moderno o, en su caso, lo convierte en materia prima para la investigación científica (Gray, 2023). Por ejemplo, el valor isintuista del comunismo endebele está ausente en los principios axiológicos de los paradigmas biotecnológicos occidentales, basados en la deontología o el utilitarismo; las tecnologías de mejora desafían los valores tradicionales del pueblo zimbabuense shona y la introducción tecnológica ha destruido el tejido social de algunas comunidades tradicionales, como el pueblo Nadu de Chipinge (Okyere-Manu, 2021; Kroeze, 2024).

En relación al trabajo, las plataformas digitales bajo pedido, de microtrabajo o de socialización en línea se sostienen sobre un continuo de trabajos mal remunerados, esclavos, precarios e independientes que recaen especialmente en trabajadores de los Sures (Casilli, 2017; Obi, 2024). La aldea global se transforma así en una «fábrica digital de explotación laboral» (Casilli, 2017), «lo que convierte a la división internacional del trabajo digital en una vasta y compleja red de procesos globales de explotación interconectados» (Fuchs, 2016, p.21). Esta trasposición del ejército de reserva al ejército de los desposeídos invisibiliza la etnización y la internacionalización del trabajo, así como la marginalización como principal vehículo de la integración del mercado, sin las cuales no se puede comprender el trabajo digital como un fenómeno global (Casilli, 2017). Entre estos trabajos, se encuentran desde la proliferación de empleos mineros en territorios indígenas o con trabajo forzoso bajo condiciones de explotación, represión sindical y contaminación generalizada; hasta los desconocidos censores de la información en red, que permanecen anonimizados, devaluados y con frecuentes problemas de salud mental (Casilli, 2017).

Otra cuestión relevante es la estructura colonial de los acuerdos económico-legislativos, que abarca todas las formas en las que las legislaciones previas o las adaptaciones a las dinámicas digitales reproducen la marginalización y vulnerabilización de las comunidades subalternas (Marshall, 2022; Singler y Babalola, 2024; Mann y Daly, 2018). Y es que, como sostiene Milan y Treré (2019), «la digitalización parece golpear más fuerte donde las personas, las leyes y los derechos humanos son más frágiles» (p.319). Cabe señalar cómo los fundamentos coloniales del derecho al comercio se traducen hoy en día en las tensiones sobre la localización de los datos y cómo la agenda de desregulación del comercio electrónico de la Organización Mundial del Comercio (Gray, 2023) y la Reforma de la Vigilancia Gubernamental estadounidense no sólo permiten el libre flujo de datos hacia los centros metropolitanos aunque la infraestructura esté en territorio extranjero (Mwema y Birhane, 2024) sino también la amenaza de una ola de biopiratería en zonas vulnerables (Marshall, 2022).

A esto debiéramos añadir la forma en la que las legislaciones occidentales impregnan los debates sobre las necesidades y aspiraciones del resto de territorios. Mientras la mayoría de la población mundial reside fuera de Occidente, seguimos enmarcando debates clave sobre democracia, vigilancia y el reciente giro a la automatización por medio de preocupaciones, contextos, patrones de comportamiento y marcos conceptuales «occidentales» (Arewa, 2021). Así, según Milan y Treré (2019), cabe preguntarse: «¿Cómo se desarrolla la datificación en países con democracias frágiles, economías inestables y pobreza inmediata?» (p.320).

Finalmente, aunque para algunos autores la violencia física en las relaciones coloniales ha sido reemplazada por formas simbólicas de violencia como las construcciones legales y tecnológicas de la recopilación de datos (Coudry y Mejías, 2021), lo cierto es que la violencia física se mantiene en los conflictos ecológicos y sociales generados por la misma infraestructura digital y su cadena de suministros: los centros de datos, los cables submarinos, las torres de telefonía, las minas de distintos materiales necesarios para la digitalización o los extensos cementerios electrónicos donde terminan los productos (Crawford, 2023; Valdivia, 2024). De aquí se infieren dos conclusiones inspiradas en los ecofeminismos del sur (Tait, Alcides y Suárez, 2022). Primero, que la extracción de tierras agrava y amplía la extracción de datos (Gray, 2023), ya que la pérdida de tierras para los pueblos indígenas no es solo una pérdida de territorialidad, propiedad y poder, sino también de las filosofías que derivan de las relaciones que la misma tierra activa, fomenta y nutre. Y segundo, que no sólo es que algunos datos

sean más expropiables que otros, como se ve en las tecnologías de vigilancia policial y fronteriza, sino que algunos espacios y cuerpos son concebidos como más expropiables que otros (Gray, 2023).

En general, los daños de estos procesos son soportados desproporcionadamente por los países del mundo mayoritario, mientras que se les excluye de la gobernanza global de las tecnologías, desviando sus ganancias a las economías occidentales. Así, se perpetúa una geografía social del capitalismo donde toda la producción de dicha división del trabajo se articula en una cadena de transferencia de valor y ganancias cuyo control corresponde a los Nortes, en una clara prolongación de una historia colonial inacabada (Quijano, 2000).

4.3. El lugar de las tecnologías digitales frente al colonialismo digital

De entre los distintos tipos de violencias expuestos, y pese al discurso de benevolencia de las grandes tecnológicas (Nothias, 2025), han surgido resistencias en muchos lugares del mundo. Ante la pregunta de qué hacer, se dan respuestas variadas: «desde buscar una nueva visión de los usos de la tecnología en nuestras vidas a través de una “reforma radical” hasta adoptar una postura más prudente y anti-tecnología, “más allá de la reforma”» (Taskeen, 2019, p.7). En otros términos, hay un espectro político de posturas entre el reformismo moderado, que defiende un desarrollo apropiado de las tecnologías digitales, y el decrecimiento digital, que aboga por una reducción de la escala, la intensidad y el volumen de uso.

La gran mayoría de propuestas estudiadas se enmarcan en una línea más o menos reformista. Para esta postura, las tecnologías digitales son potencialmente buenas (Oyedemi, 2024). Por ejemplo, en la forma en que tribus indígenas como la población maorí usan a su favor las tecnologías digitales a través de la visibilización como forma de resistencia, la revitalización del idioma Ngāi Tahu o el apoyo a identidades indígenas mediante otras formas de saber y hacer (McLean, 2019). En esta línea, hay tres objetivos comunes. Primero, la recuperación de la soberanía tecnológica a través no sólo de consumir y usar, sino también crear, aprovechar y reproducir estas tecnologías (Arewa, 2021; Tironi y Valderrama, 2021; Patil et al., 2024). Para ello, es necesario que los pueblos definan quiénes se incluyen en los datos sobre sus comunidades, que se garantice que los datos sobre sus comunidades reflejen sus propios intereses y prioridades y se determine quién tiene acceso a sus datos (Lynch et al., 2023). Esto requeriría un mayor número de desarrolladores e investigadores y la reducción de la dependencia de empresas, estados y corporaciones externas. Esta dimensión también incluye el desarrollo de una legislación propia, y es que «la sobrecarga legal colonial ha llevado a muchos países africanos [como Nigeria] a depender de copias improvisadas de marcos legales y regulaciones externas, sin prestar suficiente atención a la adaptación a los contextos locales» (Arewa, 2021, p.167).

Con esto se pretende desarrollar, en segundo lugar, una forma de «etnoinformática», que enfatice la importancia de integrar elementos culturales en el diseño de *software* y la enseñanza de la informática, introduciendo el conocimiento indígena y respondiendo a problemas locales (Geyser, 2024); por ejemplo, a través del diseño indígena, la computación socialmente responsable, contrahegemónica, liberadora e intercultural (Geyser, 2024). En esta línea, Okyere-Manu (2021) ha definido principios éticos basados en el Ubuntu para un comunitarismo virtual que adapte las redes sociales a algunas comunidades sudafricanas.

Y en tercer lugar, esta consulta y rendición de cuentas debería llevar a una copropiedad de la infraestructura digital como clave para cualquier democratización de la red. En este sentido, Ayana et al. (2024) resumen esta postura en ocho puntos: involucración de las partes interesadas, desafío de las desigualdades históricas, usos éticos de las tecnologías, apoyo a la innovación local, forjado de alianzas regionales, inclusión de distintas perspectivas culturales, fortalecimiento de las capacidades y fomento de la concientización pública.

Frente a quienes regulan la expansión digital sin cuestionarla, y pese a que ninguna propuesta se caracteriza por un abolicionismo radical, se comienzan a presentar posturas que defienden un decrecimiento digital a través de la reducción del uso de tecnologías digitales, la transformación en su infraestructura y la renovación de los imaginarios tecnológicos (Kwet, 2025; Selwyn, 2025). A diferencia de la postura anterior, ésta se hace cargo de la cadena de valor de los productos digitales, cuya demanda de recursos hace

incompatible su masificación con cualquier transición ecosocial viable y globalmente justa. Entre ellos, **Tello (2023a)** insiste en que descolonizar la computación a gran escala supone una práctica de articulación de esfuerzos y conocimientos colectivos y transfronterizos para el diseño de nuevas infraestructuras planetarias—en vez de globalizadas, es decir, que incluyan, además de modos de comunicación, interacción y socialización globales, a las formaciones geológicas y los ecosistemas terrestres— que permitan minimizar sus desequilibrios ecosociales; y **Couldry y Mejías (2021)** insisten en el boicot a las tecnologías extractivas y la construcción de herramientas alternativas lejos de las grandes tecnológicas para aunar la soberanía digital con la sostenibilidad ambiental desde una perspectiva decolonial.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos llevado a cabo una revisión de alcance de la literatura académica en torno al término de «colonialismo digital» con el objetivo de analizar las distintas acepciones que se le ha dado al término y algunas de las implicaciones ético-políticas que conllevan. De este modo, como exponemos en la **Tabla 4**, hemos clasificado los usos del término en tres grandes posturas: la postura metafórica o ahistórica, la postura secuencial o por etapas y la postura continuista o decolonial. La primera de estas posturas, desarrollada en el apartado 5.2.1, plantea un uso metafórico del concepto centrado en las prácticas de extracción de datos. Esta propuesta bloquea el análisis de las dinámicas coloniales y las asimétricas de poder históricas Nortes-Sures, así como otras dimensiones (extracción de recursos naturales, división desigual del trabajo internacional, imposición epistémica, etc.) que operan en el centro del proyecto colonial. En la medida en que el término «colonialismo digital» desborda el significado restringido por esta propuesta, la postura metafórica debería, en aras de una mayor calidad, usar términos como «extracción» o «extractivismo de datos» en función del fenómeno (**Gudynas, 2015**).

En la segunda propuesta, la secuencial o por etapas, detallada en el apartado 4.2.2, hay una discontinuidad o ruptura entre las formas históricas del colonialismo y el colonialismo digital: el colonialismo digital operaría sin la presencia de los colonos a través de nuevos agentes y con una reconfiguración radical de la cartografía del poder más allá de las distinciones Nortes-Sures. Ahora serían las grandes corporaciones tecnológicas quienes ejercerían de centro ante una periferia que incluiría buena parte de las históricas metrópolis. Sin embargo, en la medida en que sugieren un patrón de poder que surgió como resultado del colonialismo moderno, pero rechazan mantener el enfoque Norte-Sur y la continuidad histórica de las metrópolis como principales agentes colonizadores, proponemos junto a **Maldonado-Torres (2007)**, el empleo del término «colonialidad digital» y, en los casos que no lo incluyen, la introducción de la cuestión racial en su análisis del mercado capitalista mundial. Esto mantendría el valor del análisis de **Tello (2023a)** al tiempo que integra las críticas planteadas por **Casilli (2017)** y **Gray (2023)**.

Por último, la postura continuista o decolonial, presentada en el apartado 4.2.3, plantea una prolongación histórica con los análisis tradicionales del colonialismo, destacando del análisis de las tecnologías digitales las aún distinciones vigentes entre Nortes y Sures. Se propone una crítica sostenida sobre cinco pilares dependientes entre sí en distintas fases y tiempos: la dependencia de las tecnologías imperiales, la división internacional del trabajo digital, la producción hegemónica de conocimiento, la estructura colonial de los acuerdos económico-legislativos y la infraestructura digital y su cadena colonial de suministro. Frente a las otras posturas, este marco, representado por Milan y **Treré (2019)** y **Taskeen (2019)**, ofrece un uso más apropiado, en términos de adecuación histórica y precisión conceptual, del término «colonialismo digital» y es el mejor situado para detectar y analizar las dinámicas coloniales, las asimetrías de poder y las desigualdades a nivel global que acompañan al complejo digital.

Pese a los esfuerzos realizados, debemos reconocer algunas de las limitaciones de nuestro trabajo, entre las que sobresale la falta de voces subalternas. Con los criterios empleados en la metodología, no han surgido voces procedentes de académicos y/o activistas afincados en el norte africano ni en buena parte de los países asiáticos. Esta asimetría configura una agenda conceptual que excluye voces imprescindibles para comprender el colonialismo digital, a saber, la de quienes habitan los territorios históricamente más afectados. Esto se debe, principalmente, a tres motivos. Primero, el análisis bibliográfico sólo ha identificado artículos escritos en los idiomas que comprenden con suficiente nivel

los autores: inglés y castellano. Segundo, en el análisis documental no se ha incluido literatura gris, es decir, documentos no publicados, distribuidos ni indexados en bases de datos comerciales (informes, tesis, boletines, manuales, etc.). Tercero, no se han incluido algunas bases de datos específicas de territorios no occidentales, como AfricaBib, Bibliography of Asian Studies (BAS), China Academic Journals database (CNKI), JSTOR, MLA International Bibliography o AJOL (African Journals Online).

Estas limitaciones, que asumimos y pretendemos superar en futuros trabajos, nos presentan la complejidad del concepto poliédrico del «colonialismo digital», sobre cuyo significado se mantiene una prolífica discusión desde territorios y ámbitos muy diversos. El rápido avance de las tecnologías digitales y sus constantes disrupciones requieren de pausas que permitan ver de forma comprensiva, aunque como hemos visto, limitada, las realidades que le acompañan y que quedan invisibilizadas bajo el relato occidental del progreso digital. Este trabajo pretende contribuir a este diálogo y, con ello, avanzar hacia la construcción de nuevos horizontes tecnológicos, esta vez, decoloniales.

Información complementaria ↑

Fuentes de financiación

No procede.

Material suplementario

No procede.

Disponibilidad de datos

No procede.

Agradecimientos

No procede.

Declaración de contribución de autoría

Manuel García Domínguez: Conceptualización, Investigación, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Lucía Ortiz de Zárate Alcarazo: Conceptualización, Investigación, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

No procede.

REFERENCIAS

- Adams, Joshua. (2021). Thinking about Google Search As #DigitalColonialism. En Susanna Lindberg y Hanna-Rikka Roine (eds.), *The Ethos of Digital Environments Technology, Literary Theory and Philosophy* (pp. 178-185). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003123996>.
- Al Dahdah, Marine (2021). Technodiversity and digital colonialism in pandemic times. *Revue d'Anthropologie des Connaissances*, 15(2), 1-8. <https://hal.science/hal-03341947v1>
- Arewa, Olufunmilayo B. (2021). Technology Disruption and Digital Colonialism. En Olufunmilayo B. Arewa (ed.), *Disrupting Africa Technology, Law, and Development* (pp. 156-188). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316661482>

- Arksey, Hilary y O'Malley, Lisa (2005). Scoping studies: Towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology*, 8(1), 19–32. <https://doi.org/10.1080/1364557032000119616>.
- Arora, Anmol, Barrett, Michael, Lee, Edwin, Oborn, Eivor y Prince, Karl (2023). Risk and the future of AI: Algorithmic bias, data colonialism, and marginalization. *Information and Organization*, 33(3), 1-21. <https://doi.org/10.1016/j.infoandorg.2023.100478>.
- Ávila, Renata (2018). Digital sovereignty or digital colonialism? New tensions of privacy, security and national policies. *Sur. International Journal of Human Rights*, 15(27), 15-27.
- Ayana, Gelan, Dese, Kokeb, Daba, Hundessa, Habtamu, Bontu, Mellado, Bruce, Badu, Kingsley, Yamba, Edmund, Landry Faye, Sylvain, Ondua, Moise, Nsagha, Dickson, Nkweteyim, Denis y Dzevela Kong, Jude (2024). Decolonizing global AI governance: assessment of the state of decolonized AI governance in Sub-Saharan Africa. *Royal Society Publishing*, 11(8), 231994. <https://doi.org/10.1098/rsos.231994>.
- Birhane, Abeba (2020). Algorithmic Colonization of Africa. *Scripted*, 17(2), 389-409. <http://dx.doi.org/10.1093/oso/9780192865366.003.0016>.
- Calzati, Stefano (2020). Decolonising “Data Colonialism” Propositions for Investigating the Realpolitik of Today’s Networked Ecology. *Television & New Media*, 22(8), 914-929. <https://doi.org/10.1177/1527476420957267>.
- Cancela, Ekaitz y Goikoetxea, Jule (2023). Spanish Fake Sovereignty: From Privatising the Nation-State to Becoming a Digital Colony. *Formerly Global Review of Ethnopolitics*, 24(1), 54-74. <https://doi.org/10.1080/17449057.2023.2275882>.
- Casati, Roberto (2013). *Contro il colonialismo digitale. Istruzioni per continuare a leggere*. Rome: Editori Laterza.
- Casilli, Antonio (2017). Digital Labor Studies Go Global: Toward a Digital Decolonial Turn. *International Journal of Communication*, 11, 3934-3954.
- Couldry, Nick y Mejías, Ulises (2019). Data Colonialism: Rethinking Big Data’s Relation to the Contemporary Subject. *Television & New Media*, 20(4), 1-25. <https://doi.org/10.1177/1527476418796632>.
- Couldry, Nick y Mejías, Ulises. (2021). The decolonial turn in data and technology research: what is at stake and where is it heading?. *Information, Communication & Society*, 26(4), 786-802. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2021.1986102>.
- Crawford, Kate (2023). *Atlas de IA. Poder, política y costes planetarios de la inteligencia artificial*. Barcelona: NED.
- Daceus, Christelle y Bryant, Abigail (2025). Combatting Virtual Exchange’s Predisposition to Digital Colonialism: Culturally Informed Digital Accessibility as a Tool for Achieving the UN SDGs. En Kelly A. Tzoumis y Elena D. Douvrou (eds.), *Intercultural Competence Through Virtual Exchange* (pp. 265-277). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-76418-9>.
- Dicarlo, Ricardo y Moncada, Álvaro (2024). Herencia del pasado, desafíos del presente. Colonialismo de datos contemporáneo. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 14(1), 1-13. <https://doi.org/10.18861/ania.2024.14.1.3804>.
- Fanon, Frantz (2001). *Los condenados de la tierra*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Fuchs, Christian (2016). Digital labor and imperialism. *Monthly Review*, 67(8), 14-24. https://doi.org/10.14452/MR-067-08-2016-01_2
- Geyser, Hanli (2024). Decoloniality, Digital-coloniality and Computer Programming Education. *ACM Transactions on Computing Education*, 24(4), 1-30. <https://doi.org/10.1145/3702332>.
- Gray, Catriona (2023). More than Extraction: Rethinking Data’s Colonial Political Economy. *International Political Sociology*, 17(2), 1-20. <https://doi.org/10.1093/ips/olad007>.
- Gray, Catriona (2024). Decolonial critique in AI policy-making and policy analysis. En Regine Paul, Emma Carmel y Jennifer Cobbe (eds.), *Handbook on Public Policy and Artificial Intelligence* (pp.195-206). Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781803922171>

- Gudynas, Eduardo (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Cochabamba: CEDIB.
- Khan, Khawar Latif (2023). Urdu and Digital Colonialism: Misrepresentation and Underrepresentation of the Language. *Common Ground Research Networks*, 21(2), 35-57. <https://doi.org/10.18848/2327-7882/CGP/v21i02/35-57>.
- Kim, Min-Sun (2024). Ethics Beyond Ethics: AI, Power, and Colonialism. En David Gunkel (Ed.). *Handbook on the Ethics of Artificial Intelligence*. Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781803926728.00021>
- Kroeze, Jan (2024). Digital Coloniality. An Ubuntu perspective. *Scandinavian Journal of Information Systems*, 36(2), 175-216. <https://aisel.aisnet.org/sjis/vol36/iss2/6>.
- Kwet, Michael (2019). Digital colonialism: US empire and the new imperialism in the Global South. *Race & Class*, 60(4), 3-26. <https://doi.org/10.1177/0306396818823172>.
- Kwet, Michael (2025). *Digital Degrowth. Technology in the Age of Survival*. Londres: Pluto.
- Lander, Edgardo (2011). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Ciccus.
- Lee, Nai (2025). A decolonial global political economy digital transformation: the coloniality of global digital transformation policy and public-sector digital transformation's material implications. En Altug Yalçintaş y Arne Heise (eds.), *Decolonial Narratives in Economics* (pp. 138-158). Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781035329649.00018>
- López, Luis Moisés (2022). Colonialidad algorítmica: Racialización y sexualización mecanizada en el capitalismo digital. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 19(2), 231-239. <http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.78681>.
- Lor, Peter. (2023). Scholarly publishing and peer review in the Global South: the role of the reviewer. *JLIS*, 14(1), 10-29. <https://doi.org/10.36253/jlis.it-512>.
- Lynch, Renee, Young, Jason C., Jowaisas, Chris, Sam, Joel, Boakye-Achampong, Stanley, Garrido, Maria, y Rothschild, Chris (2023). 'The tears don't give you funding': Data neocolonialism in development in the Global South. *Third World Quarterly*, 44(5), 911-929. <https://doi.org/10.1080/01436597.2023.2166482>.
- Maldonado-Torres, Nelson (2007). Sobre la colonialidad del ser: aportes al desarrollo de un concepto. En Anayra Santory y Mareia Quintero (eds.), *Antología del pensamiento crítico puertorriqueño contemporáneo* (pp. 565-610). Buenos Aires: CLACSO.
- Mann, Monique y Daly, Anegla (2018). (Big) Data and the North-in-South: Australia's Informational Imperialism and Digital Colonialism. *Television & New Media*, 20(4), 379-395. <https://doi.org/10.1177/1527476418806091>.
- Marshall, Alessandra (2022). Digital Colonialism and the Fourth Industrial Revolution - Preventing Exploitative Bio-economies. *Journal of Law and Medicine*, 29(3), 866-887. PMID: 36056670.
- McLean, Jessica. (2019). Decolonising Digital Technologies? Digital Geographies and Indigenous Peoples. En Jessica McLean (ed.), *Changing Digital Geographies. Technologies, Environments and People* (pp. 91-111). Palgrave. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-28307-0>
- McPhail, Thomas (1981). *Electronic Colonialism. The Future of International Broadcasting and Communication*. Londres: Sage Library of Social Research.
- Milan, Stefania y Treré (2019). Big Data from the South(s): Beyond Data Universalism. *Television & New Media*, 20(4), 319-335. <https://doi.org/10.1177/1527476419837739>.
- Mignolo, Walter y Walsh, Catherine (2018). *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822371779>
- Mizan, Souza y Ferraz, Daniel (2024). Digital colonialism in language education: from the global North's celebratory discourse to capitalist colonization of the global South. *Cadernos de Letras da UFF*, 188-209. <https://doi.org/10.22409/cadlettrasuff.v35i69.63395>.

- Mouton, Morgan y Burns, Ryan (2021). (Digital) neo-colonialism in the smart city. *Regional Studies*, 55, 1890-1901. <https://doi.org/10.1080/00343404.2021.1915974>.
- Muldoon, James. y Wu, Boxi A. (2023). Artificial Intelligence in the Colonial Matrix of Power. *Philosophy & Technology*, 36(80), 1-24. <https://doi.org/10.1007/s13347-023-00687-8>.
- Munn, Zachary, Peters, Micah, D.J., Stern, Cindy, Tufanaru, Catarin, McArthur, Alexa, y Aromataris, Edoardo (2018). Systematic review or scoping review? Guidance for authors when choosing between a systematic or scoping review approach. *BMC medical research methodology*, 18(1), 143. <https://doi.org/10.1186/s12874-018-0611-x>.
- Mwema, Esther y Birhane, Abeba (2024). Undersea cables in Africa: The new frontiers of digital colonialism. *First Monday*, 29(4), 1-28. <https://doi.org/10.5210/fm.v29i4.13637>.
- Nothias, Toussaint (2025). An intellectual history of digital colonialism. *Journal of Communication*, 75(5), 385-397. <https://doi.org/10.1093/joc/jqaf003>.
- Obi, Paul (2024). Labouring and Smiling: Re-Imagining Digital Colonialism in Africa, Silicon Valley Big Techs, and the Politics of Prosumer Capitalism in Nigeria. *Journal for a Global Sustainable Information Society*, 22(1), 381-395. <https://doi.org/10.31269/triplec.v22i1.1451>.
- Okyere-Manu, Beatrice Dedaa (2021). Shifting Intimate Sexual Relations from Humans to Machines: An African Indigenous Ethical Perspective. En Beatrice Dedaa Okyere-Manu (ed.), *African Values, Ethics and Technology* (pp. 105-121). Londres: Palgrave. https://doi.org/10.1007/978-3-030-70550-3_7
- Oyedemi, Tosk Dele (2021). Digital coloniality and 'Next Billion Users': the political economy of Google Station in Nigeria. *Information, Communication & Society*, 3, 329-343. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2020.1804982>.
- Oyedemi, Toks Dele (2024). Africa and Digital Coloniality. En Toks Dele Oyedemi y René Smith (eds.), *Media in Africa. Issues and Critiques* (pp. 1-16). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003352907>
- Oyenike, Aishat (2024). Artificial intelligence, digital colonialism, and the implications for Africa's future development. *Data & Policy*, 6, 1-12. <https://doi.org/10.1017/dap.2024.75>.
- Patil, Mugdha, Cila, Nazli, Redström, Johan y Giaccardi, Elisa (2023). In conversation with ghosts: towards a hauntological approach to decolonial design for/with AI practices. *International Journal of CoCreation in Design and the Arts*, 20(1), 55-76. <https://doi.org/10.1080/15710882.2024.2320269>.
- Peters, Micah D.J., Casey, Marnie, Tricco, Andrea C., Pollock, Danielle, Munn, Zachary, Alexander, Lyndsay, McInerney, Patricia, Godfrey, Christina M. y Khalil, Hanan (2020). Updated methodological guidance for the conduct of scoping reviews. *JBIM Evidence Synthesis*, 18(10), 2119-2126. <https://doi.org/10.11124/JBIES-20-00167>.
- Quijano, Alonso (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Regan, Leslie (2000). Courting Women @E-Com. En Ellen Balka y Richard Smith (eds.), *Women, Work and Computerization. Charting a Course of the Future* (pp.217-224). Springer.
- Ricaurte, Paola (2019). Data Epistemologies, The Coloniality of Power, and Resistance. *Television & New Media*, 20(4). <https://doi.org/10.1177/1527476419831640>.
- Robins, Melinda (2002). Are African Women Online Just ICT Consumers? *Gazette*, 64(3), 235-249. <http://dx.doi.org/10.1177/17480485020640030201>.
- Saudi, Tamer Tawfik (2024). Unveiling Data Colonialism: A Critical Examination of Surveillance, Power, and Information Control in "The Circle" by Dave Eggers. *Pakistan Journal of Life and Social Sciences*, 22(2), 13005-13010. <http://dx.doi.org/10.57239/PJLSS-2024-22.2.00930>.
- Scheuerman, Morgan Klaus, Pape, Madeleine y Hanna, Alex (2021). Auto-essentialization: Gender in automated facial analysis as extended colonial project. *Big Data & Society*, 8(2), 1-15. <https://doi.org/10.1177/20539517211053712>.

- Schiller, Dan (1999). *Digital Capitalism: Networking the Global Market System*. Cambridge, MA: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/2415.001.0001>
- Schneider, Nathan (2022). Governable Stacks against Digital Colonialism. *Journal for a Global Sustainable Information Society*, 20(1), 19-36. <https://doi.org/10.31269/triplec.v20i1.1281>.
- Selwyn, Neil (2025). *Digital Degrowth: Radically Rethinking our Digital Futures*. Hoboken, NJ: Wiley John Sons.
- Sekalala, Sharifah y Chatikobo, Tatenda (2024). Colonialism in the new digital health agenda. *BMJ Global Health*, 9(2). <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2023-014131>.
- Sharma, Sarah y Singh, Rianka. (2022). 3d Printing and Digital Colonialism: A Conversation with Morehshin Allahyar. En Sarah Sharma y Rianka Singh (eds.), *Re-Understanding Media: Feminist Extensions of Marshall McLuhan* (pp. 192-207). Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9781478022497-015>
- Singler, Samuel y Babalola, Olumide (2024). Digital Colonialism Beyond Surveillance Capitalism? Coloniality of Knowledge in Nigeria's Emerging Privacy Rights Legislation and Border Surveillance Practices. *Social & Legal Studies*, 34(5), 673-694. <https://doi.org/10.1177/09646639241287022>.
- Souza, Joyce, Avelino, Rodolgo y Amadeu, Sérgio (2023). Artificial intelligence: dependency, coloniality and technological subordination in Brazil. En Mark Findlay, Li Min Ong y Wenxi Zhang (eds.), *Elgar Companion to Regulating AI and Big Data in Emerging Economies* (pp.228-244). Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781785362408.00020>
- Tait, Márcia M., Alcides, Eduardo y Suárez, Marcela (2022). Terrestrial politics and body-territory: two concepts to make sense of digital colonialism in Latin America. *Tapuya. Latin American Science, Technology and Society*, 5(1), 1-16. <https://doi.org/10.1080/25729861.2022.2090485>.
- Taskeen, Adam (2019). Digital neocolonialism and massive open online courses (MOOCs): colonial pasts and neoliberal futures. *Learning, Media and Technology*, 3(44), 365-380. <https://doi.org/10.1080/17439884.2019.1640740>.
- Tello, Andrés (2023a). Decolonize Planetary Scale Computation. Artificial Intelligence and Planetaryity in the Anthropocene. *Revistas Académicas Chilenas*, 22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132023000200155>.
- Tello, Andrés (2023b). Sobre el colonialismo digital: Datos, algoritmos y colonialidad tecnológica del poder en el sur global. *Inmediaciones de la Comunicación*, 18(2), 89-110. <https://doi.org/10.18861/ic.2023.18.2.3523>.
- Tironi, Martín. y Valderrama, Matías (2021). Decolonizing Algorithmic Systems: A Critical Design to Problematicize Algorithms and Digital Data from the South. *Palabras Clave*, 24(3), 1-33. <https://doi.org/10.5294/pacla.2021.24.3.2>.
- Valdivia, Ana (2024). The supply chain capitalism of AI: a call to (re)think algorithmic harms and resistance through environmental lens. *Information, Communication & Society*, 1-17. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2024.2420021>.
- Zuboff, Shoshana (2015). Big other: Surveillance Capitalism and the Prospects of an Information Civilization. *Journal of Informational Technology*, 30, 75-89. <https://doi.org/10.1057/jit.2015.5>.